



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2004.

ASISTENTES

D ^a Vicenta Tortosa Urrea	Alcaldesa
D. Jesús Santamaría Sempere	Concejal
D ^a M ^a Virtudes Gras Verdú	Concejal
D. Fernando Ubeda Lillo	Concejal
D. José Ayelo Pérez	Concejal
D ^a Fulgencia Estevan García	Concejal
D. Andrés Martínez Martínez	Concejal
D ^a Ruth Mateo Pérez	Concejal
D. Vicente Rodes Amorós	Concejal
D. Antonio Martínez Vicente	Concejal
D. José Fco. Navarro Gabaldón	Concejal
D. Evaristo Vello Todolí	Concejal
D. Jesús Martínez Martínez	Concejal
D. Francisco Mas Esteban	Concejal
D. Francisco Montilla Domene	Concejal
D. Juan José Torres Crespo	Concejal
D. Antonio García Agredas	Concejal
D. Antonio José Sánchez Soriano	Concejal
D ^a Nuria Aparicio Galbis	Interventora de Fondos
D ^a Amparo Macián García	Secretario General

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D ^a Celia Lledó Rico	Concejal
D. Juan Palao Menor	Concejal
D. Antonio Pastor López	Concejal

En la ciudad de Villena, y siendo las **13:30** del día **12 de marzo de 2004** se reúnen en el Salón de Actos de la Policía Local, los miembros anteriormente expresados, todos ellos componentes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión de acuerdo al orden del día previamente circulado.

De orden de la Presidencia, se dio por comenzada la sesión.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

2020_1_1

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Corporación Municipal, por unanimidad, acuerda pronunciarse sobre la urgencia del asunto a tratar seguidamente.

2.- Declaración institucional con motivo del atentado ocurrido en Madrid en el día 11 de marzo de 2004.

2020_2_1

Seguidamente, se da cuenta por la Secretario General del Ayuntamiento, de orden de la Presidencia, de la declaración institucional de la Corporación Municipal, que textualmente dice:

“En la mañana de ayer, 11 de marzo de 2004, el terrorismo ha vuelto a sembrar el terror, a perturbar la paz de nuestra sociedad, a irrumpir en nuestras vidas de golpe, por la fuerza. En esta ocasión las víctimas han sido trabajadores, estudiantes, gente de a pie que acudía a Madrid en trenes de cercanías a cumplir como cada día con sus obligaciones. El número de muertos es escalofriante, más de 198 personas, y todo parece indicar que esta cifra aumentará debido al gran número de heridos, más de 1.400.

Hoy nos constituimos en Pleno Extraordinario para mostrar nuestra más contundente repulsa hacia el terrorismo y a toda la estela de dolor y muerte que acarrea. Queremos que nuestra voz se oiga alto y claro, que llegue hasta los asesinos, que se enteren para siempre que con sus actos no nos van a hacer caer en el desaliento, que vamos a hacer todo lo posible por combatirlos, por acabar con esta locura y conseguir una sociedad libre y en paz.

Para ello, tenemos que seguir juntos, unidos, con firmeza democrática, con la seguridad de que conseguiremos aislar a los asesinos, a que no cabe el diálogo con quienes hacen de los muertos y del asesinato su único discurso.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

Frente a este brutal ataque a la democracia, a la convivencia, a la paz, reiteramos nuestra confianza en el Estado de Derecho, expresando nuestro apoyo a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como nuestra solidaridad con las víctimas y con sus familias y amigos, con la seguridad y esperanza de que acabe esta barbarie asesina.

Con dolor, pero con serenidad. Con la convicción demócrata que nos hace a todos más fuertes, libres y solidarios frente a la brutalidad, la intolerancia y en respeto a la memoria de todas las víctimas, condenamos este sangriento atentado y convocamos a todo el pueblo de Villena a la manifestación que tendrá lugar en la tarde de hoy, a las 19,00 horas, teniendo su punto de partida en la Plaza María Auxiliadora con destino a la Plaza de Santiago, donde se dará lectura a este manifiesto.”

Concluida dicha declaración, por asentimiento unánime de todos los Concejales presentes, la Corporación Municipal, acuerda aprobar dicha declaración institucional, que es recibida con aplausos por todos los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las **14:00**, del día al principio expresado, de lo que yo la Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Vicenta Tortosa Urrea

Fdo.: Amparo Macián García